ID DOCUMENTO: olvwa38FQT
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Sesión ordinaria de 27 de junio de 2025

D. JULIO PÉREZ GIL, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2025, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS:**

1º. En relación con los asuntos de **Investigación, Transferencia e Innovación:**

1. Aprobar por asentimiento la creación de dos *spin off* universitarias, IMENE S.L.P. y CARONTE S.L, ambas participadas por la UBU.

2º. En relación con los asuntos de **Docencia y Profesorado:**

1. Aprobar por asentimiento los baremos y comisiones de selección propuestas.
2. Aprobar por asentimiento el concurso de plaza de profesorado permanente laboral propuesta.
3. Aprobar por asentimiento la modificación puntual de la RPT del PDI.
4. Aprobar por asentimiento la convocatoria del concurso de una plaza de cuerpos docentes universitarios (CAUN) por promoción interna.
5. Aprobar por asentimiento la modificación del calendario académico para el curso 2025-2026.

3º. En relación con los asuntos de **Relaciones Institucionales, Cultura y Proyección Social:**

1. Informar favorablemente sobre precios de actividades deportivas y el UBUAbono Deportivo (curso 2025-2026) para su remisión y aprobación, si procede, por el Consejo Social.
2. Aprobar por asentimiento la oferta de Cursos de Verano 2025.
3. Aprobar por asentimiento la propuesta de creación de la Cátedra GPYO en Transporte, Energía y Sostenibilidad.

4º. En relación con los asuntos de **Estudiantes:**

1. Designar a D. Javier Díez Rubio como representante del estudiantado en el Patronato de la Fundación General de la Universidad de Burgos, a propuesta del CEUBU.

5º. En relación con los asuntos de **Secretaría General:**

1. Aprobar por asentimiento la modificación puntual propuesta de los artículos 8 y 9 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como el apartado 9.10 de dicho Reglamento, incluyendo dos correcciones materiales de índole formal.
2. Designar al profesor D. Carlos Enrique Pérez González y al estudiante D. Javier Díez Rubio como miembros del Consejo Social de la Universidad de Burgos en los términos del art. 25.1 de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León.

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 e-mail: sec.secretariageneral@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	27-06-2025 13:25:31
Sello de tiempo TS@ - @firma	27-06-2025 13:25:36

ID DOCUMENTO: olvWa38FQT
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

Lo cual se hace constar con anterioridad a la aprobación del acta al amparo de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y el artículo 34.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a la fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Fdo.: Julio Pérez Gil

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 e-mail: sec.secretariageneral@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	27-06-2025 13:25:31
Sello de tiempo TS@ - @firma	27-06-2025 13:25:36